

	CITACIÓN ÚNICA INSPECCIÓN DE POLICÍA	F-SC-15 Versión: 00
		Fecha: 12/04/2019

Alcaldía de Sabaneta



CE2022061830

09-09-2022 09:50:15

Radicador: YANETH RUBIELA YEPEZ CARO

Código: 1020

Sabaneta, Viernes 09 de Septiembre de 2022

Señor(a):

FERNADO VARGAS CARDONA

Calle 84 Sur N° 26-89

Sabaneta Antioquia

Asunto: Citación Audiencia Pública

Cordial saludo.

De conformidad con el numeral 2° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, le solicito presentarse a la INSPECCIÓN DE POLICIA CON ÉNFASIS EN URBANISMO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, el día **veintiocho (28) de febrero de 2023 a las 02:30 p.m.** con el fin de llevar a cabo **diligencia de Audiencia Pública**, por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, cometidos en el inmueble con matrícula inmobiliaria N°001-786972 ubicado en la Calle 84 Sur N° 26-89 del municipio de Sabaneta y en la Calle 84 Sur con Carrera 26 Lote de esta localidad al realizar construcciones sin licencia al borde de la vía nacional (Calle 84 Sur-Variante de Caldas) y las cuales presuntamente se encuentran invadiendo las fajas mínimas de retiro obligatorio de la mencionada infraestructura vial establecidas en el artículo 9 de la Ley 1228 de 2008, según lo informado por la Secretaria de Planeación mediante memorando radicado en el archivo central bajo el número 2022002816 del 14 de Marzo de 2022, con lo que se vulnera el artículo 135, literal A, numerales 3 y 4 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana” corregido por el artículo 10 del Decreto Nacional 555 de 2017.

Su presentación es de carácter obligatorio ya que, si no comparece a la audiencia pública se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística y se entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con lo establecido en el artículo 223, parágrafo 1° de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

De igual forma, se le hace saber que a dicha audiencia usted puede allegar todas las pruebas que sean pertinentes, conducentes y que pretenda hacer valer en la misma.

Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA CON ÉNFASIS EN URBANISMO ubicada en la Carrera 45 Nro. 68 Sur 47, segundo piso, Palacio de Justicia del Municipio de Sabaneta, teléfono 4406801 extensión 1324.

Proceso: Fernando Vargas Cardona



**CITACIÓN ÚNICA
INSPECCIÓN DE POLICÍA**

F-SC-15 Versión: 00

Fecha: 12/04/2019

Marzo 2022

Atentamente,

**YANETH RUBIELA YEPEZ CARO
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL
Y 1ª CATEGORÍA
DESPACHO SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**